



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 14.09.2020 que “*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y a la vista y al amparo de las previsiones sobre posibilidad de celebración de sesiones y adopción de acuerdos por vía telemática en situaciones excepcionalísimas que se recogen en un nuevo apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, derivado de los términos del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, dentro de la actual situación extraordinaria motivada por la pandemia de COVID-19, se convoca SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, a celebrar el próximo día 17 de septiembre de 2020, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53 de este municipio, así como con posibilidad de asistencia telemática a dicha sesión en virtud de la normativa arriba detallada, bajo el orden del día siguiente:*

1º.- *Aprobación, si procede, de borrador/es de acta/s de sesión/es anterior/es.*

2º.- **Parte Resolutiva:**

2º.1.- *Aprobación, si procede, de Plan Económico-Financiero para cumplimiento de la Regla de Gasto.*

2º.2.- *Acuerdo, si procede, sobre inicio de expediente de resolución de concesión administrativa relativa a la Plaza de Toros municipal.*

3º.- **Parte de Información, Seguimiento y Control:**

3º.1.- *Mociones de los Grupos municipales.*

3º.2.- *Dar cuenta de Decretos y Resoluciones.*

3º.3.- *Ruegos y preguntas, si procede”.*

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 14 de septiembre de 2020.

El Secretario,

